



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN

82672

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-23-0000460

Montevideo, 04 ABR. 2024

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea, solicitando designar Coordinadores Docentes, Tutores Académicos, Bibliotecario y Funcionarios de Bedelía, para el año lectivo 2024;

RESULTANDO: que por el Oficio N° 2303023 0533, el mencionado Comando General, elevó la nómina de docencia indirecta para la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, para el año lectivo 2024;

CONSIDERANDO: I) que los funcionarios y profesionales propuestos cumplen con las condiciones requeridas para el cumplimiento de la función designada en los respectivos Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza N° 126/022, 29 de marzo de 2022, por la cual se aprobó el Estatuto Docente del Ministerio de Defensa Nacional y su modificativa la Ordenanza N° 129/023, de 28 de agosto de 2023;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Designanse Coordinadores Docentes, Tutores Académicos, Bibliotecario y Funcionarios de Bedelía para el año lectivo 2024, para el dictado de los Cursos en la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, en las asignaturas o áreas que se mencionan a continuación, con fecha 1° de marzo de 2024:

1. Argañarás, Fernando, Coronel (Av.): Tutor Académico.
2. Bardsio, Julio, Coronel (Av.), Licenciado: Tutor Académico.

3. Bernárdez, Martín, Mayor (Av.): Tutor Académico.
4. Bolsi, Carlos, Docente: Ayuda a la Instrucción, Personal de Bedelía.
5. Bruno, Richard, Teniente Coronel (Av.), Licenciado: Tutor Académico.
6. Cardeillac, Pedro, Coronel (Av.), Licenciado: Tutor Académico.
7. Coppola, Marco, Mayor (Av.): Ayuda a la Instrucción, Coordinador Docente.
8. Delfino, Luis, Doctor en Derecho: Tutor Académico.
9. Falco, Gabriel, Coronel (Nav.): Tutor Académico.
10. Fuentes, Luis, Teniente Coronel (Nav.): Tutor Académico.
11. González, Enrique, Teniente Coronel (Nav.): Tutor Académico.
12. González, Shandelaio, Coronel (Av.): Tutor Académico.
13. Guerra, Jazmín, Licenciada: Personal de Bedelía, Plataforma Moodle.
14. Jaureguiberry, José, Mayor (Av.): Tutor Académico.
15. Hernández, Juan, Coronel (Av.): Tutor Académico.
16. Langone, Sebastián, Coronel (Av.): Tutor Académico.
17. Lantes, Andrés, Teniente Coronel (Av.): Ayuda a la Instrucción, Coordinador Docente, Tutor Académico.
18. Mangana, Susana, Magíster: Tutor Académico.
19. Martirena, José, Teniente Coronel (Av.): Tutor Académico.
20. Mattos, Gustavo, Coronel (Av.), Licenciado: Ayuda a la Instrucción, Coordinador Docente.
21. Olivera, Ronald, Teniente 1° (Nav.): Tutor Académico.
22. Penengo, Valentina, Licenciada: Personal de Bedelía, Plataforma Moodle.
23. Pereira, Rodrigo, Soldado de 1ª (SG): Personal de Bedelía, Plataforma Moodle.
24. Pereyra, Juan, Coronel (Av.), Licenciado: Tutor Académico.
25. Perovich, Mónica, Capitán (Esp.) (R) Magíster en Educación: Ayuda a la Instrucción, Directora de Catedra.
26. Plevvoets, Philippe, Mayor (Av.): Tutor Académico.
27. Ramos, Darwin, Coronel (Nav.): Tutor Académico.



**Ministerio  
de Defensa  
Nacional**

28. Ríos, Sebastián, Cabo de 1ª (SG): Ayuda a la Instrucción, Coordinador Docente.
  29. Rodríguez, Pablo, Bibliotecólogo: Ayuda a la Instrucción, Bibliotecario.
  30. Salvini, Leonardo, Teniente Coronel (Av.): Tutor Académico.
  31. Sasson, Eduardo, Coronel (Av.): Tutor Académico.
  32. Scanarotti, Mauricio, Mayor (Av.): Tutor Académico.
  33. Souza, Pablo, Mayor (Av.): Tutor Académico.
  34. Veistaras, Williams, Teniente Coronel (Av.): Tutor Académico.
- 2º. Las presentes designaciones solo tendrán vigencia hasta la siguiente designación.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por Departamento Administración Documental pase a la Dirección de Formación Militar, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

  
DR. ARMANDO CASTAINGEBAT  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



SECPMil  
RZ/ao

se Publica